



**AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE
AMBIENTAL
[9.11 ACT]**

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dª:		D.N.I:	
Dirección:		Municipio:	
Email:	Teléfono:		

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE

D/Dª:		D.N.I:	
Dirección:		Municipio:	
Email:	Teléfono:		

3.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Solicitante [] / Representante []
Forma de notificar	En papel [] / Telemática []

4.- DATOS DE LA ACTIVIDAD

Descripción de la actividad						
Tipo de inmueble:		<input type="checkbox"/> Local	<input type="checkbox"/> Nave industrial	<input type="checkbox"/> Garaje	<input type="checkbox"/> Almacén agrícola	<input type="checkbox"/> Otro
Emplazamiento de la actividad: (Calle/Partida/Urbanización)						
Ref. Catastral (20 dígitos):		Polígono:		Parcela:		
Superficie en m ²		Fecha de inicio prevista para la actividad				

5º.- DATOS COMPLEMENTARIOS

OBRAS	No requiere realización de obra []
	Licencia / Declaración responsable de obras [] Expt _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad, como titular o prestador, que cumple con todos los requisitos técnicos y administrativos exigidos el art.68 y concordantes de la Ley 6/2014 de Prevención, calidad, y control ambiental de actividades de la Comunitat Valenciana, que procedo a iniciar la actividad transcurrido el plazo de 1 mes de la presente declaración, y me comprometo a mantener su cumplimiento durante la vigencia de dicha actividad, para lo cual presenta la documentación fijada en el dorso de la declaración.

Albaterra ____ de _____ de _____

El Interesado

**SR. ALCALDE/SA -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBATERA**

En cumplimiento de la Ley 15/1999, que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán al correspondiente fichero, cuyo titular es el Ayuntamiento de Albaterra. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para



AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA

DECLARACIÓN RESPONSABLE
AMBIENTAL
[9.11 ACT]

poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Fotocopia del D.N.I./C.I.F. del solicitante o representante, y poderes del representante, en su caso.

2. Justificante del pago de la tasa correspondiente.

3. **Memoria Técnica o Proyecto de actividad**, redactado y suscrito por técnico competente identificado mediante nombre, apellidos, titulación y documento nacional de identidad, y visado por el colegio profesional correspondiente, cuando legalmente sea exigible, que incluya suficiente información sobre la descripción detallada de la actividad y las fuentes de las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, los sistemas correctores y las medidas de prevención y, cuando ello no sea posible, de reducción de dichas emisiones, así como los aspectos de competencia municipal relativos a ruidos, vibraciones, calor, olores y vertidos al sistema de saneamiento o alcantarillado municipal y, en su caso, los relativos a incendios, accesibilidad, seguridad, sanitarios y cualesquiera otros que se contemplen en las ordenanzas municipales. **(Una copia en papel y otra digital)**

Si el proyecto, no está visado deberá acompañarse de **declaración responsable de técnico** redactor dejando constancia que es técnico competente para la redacción de dicho proyecto, y que no se encuentra inhabilitado. **(Modelo Anexo I ACT)**

4. Certificación suscrita por técnico competente acreditativa de que las instalaciones cumplen con todas las condiciones técnicas, ambientales y en materia de seguridad, de salubridad, de accesibilidad y urbanística exigibles para poder iniciar el ejercicio de la actividad **(Modelo Anexo II ACT)**

5. A su vez, también:

- Programas de mantenimiento** exigidos para las instalaciones industriales incluidas en el artículo 2 del Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis, o norma que lo sustituya.
- Plan de autoprotección** para las instalaciones afectadas por el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, o norma que lo sustituya.
- En su caso, cuando se trate de instalaciones sujetas al Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, por el que se establecen medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan **sustancias peligrosas**, la documentación exigida por la normativa vigente en la materia.
- Certificado de la instalación de **baja tensión** por la Consellería correspondiente, conforme al RD 842/2002 del REBT.
- Certificado/Contrato mantenimiento instalaciones de **protección contra incendios**, conforme Real Decreto 1942/1993

6. Certificación acreditativa de tener suscrito un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil por daños a terceros derivados de la explotación de la actividad y el riesgo de incendio, daños a terceros derivados de las condiciones del local o de la instalación, así como los daños al personal que preste sus servicios en éstos en la cuantía determinada reglamentariamente.

7. En su caso, Autorizaciones o concesiones previas o formalización de otros instrumentos, exigidas por la normativa sectorial, o copia de su solicitud cuando estén en trámite, contempladas en los artículos 12.3 y 15.2 de la Ley 6/2014.

INFORMACIÓN LEGAL CUYO CONOCIMIENTO DECLARA CONOCER EL SOLICITANTE POR MEDIO DE ESTA DECLARACIÓN.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 6/2014, esta declaración permitirá la apertura e inicio de la actividad, una vez transcurrido 1 mes de su presentación, si bien:

- En caso de que transcurra 1 mes sin realizarse la visita de inspección, o realizada esta sin oposición o reparo por parte del Ayuntamiento, el interesado podrá proceder a la apertura.

2. La presente declaración produce todos los efectos desde el día de su presentación en el Registro municipal siempre y cuando la documentación presentada sea completa sin perjuicio de la posibilidad del Ayuntamiento de: Requerir al interesado la ampliación de la información facilitada, en cuyo caso se interrumpirá la vigencia de la Declaración, hasta que sea cumplimentado el requerimiento.

3. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la administración competente de ésta, determinará la imposibilidad de iniciar las obras o de realizar los actos correspondientes desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente; todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso, del procedimiento sancionador correspondiente